ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las **09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO,** con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 fracción VII, 61 numeral 6, 64, 70 y 82, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y sus correlativos 89, 90 y 91 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de conformidad a lo establecido en las **BASES 07/2025 de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

Estando presentes en la sala de juntas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, la **DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES,** Directora General de Gestión de la Ciudad y el **ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA**, Director de Obra Pública, como *Área Técnica* de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; el **ARQUITECTO JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos; el **ARQUITECTO JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL**; el **ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los contratistas invitados a concursar: **CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.; GIYC S.A. DE C.V. y ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS,** debidamente identificados, con el documento correspondiente, se da inicio a la presente junta de conformidad al procedimiento de contratación establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

En primer término se les informa a los presentes que no se permitirá el acceso a ninguna persona ajena al mismo, **haciéndose constar la asistencia de cuatro de los cinco concursantes invitados para participar** ya que la empresa CONSTRUCTORA AKINITA S.A. DE C.V., no manifestó interés alguno en participar, tal como se especifica en la lista de asistencia anexa a la presente Acta, por lo que de conformidad al artículo 90 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, al estar presentes más de dos de los contratistas contemplados a participar, **se declara formalmente INSTALADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Posteriormente, se hace la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los concursantes, al representante del Órgano Interno de Control, los cuales fueron formalmente recibidos en tiempo y forma según consta del sello de recibido estampado en cada uno,

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

los cuales se detallan a continuación, en el entendido de que la apertura se desarrollará siguiendo el orden cronológico de su recepción:

1. **GIYC S.A. DE C.V. a las 8:44 horas**
2. **CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. 8:48**
3. **CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V. 8:56**
4. **ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS 8:59**

Previo a su apertura, se les comunica a los presentes que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 30, celebrada el día miércoles 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se aprobó en el punto números 3 del Orden del día, el techo financiero de la obra pública materia del presente dictamen por un monto de **$2'902,546.36 (DOS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 36/00 M.N.).**

Hecho lo anterior, se muestran a los presentes los formatos donde se registrará la verificación de la recepción de las proposiciones que los concursantes entreguen, en relación con los documentos requeridos las BASES del Concurso, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Acto seguido, se les explica a los concursantes presentes que, deberán elegir entre los concursantes presentes, por lo menos a uno que, **EN FORMA CONJUNTA CON LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD Y EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL**, rubricará los documentos **PE1, PE2, PE7, PE8, PE9, y PE10**, así como los **PT8 y PT9** de cada propuesta presentada, por lo que de manera unánime deciden nombrar al Administrador Único de **GYIC S.A. DE C.V. ING. SALVADOR GARCIA GUZMÁN,** para firmar los documentos antes citados de todos los contratistas presentes, excepto la propia, así como la apoderada simple de **CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.** la **C. LILIA MARGARITRA MENDOZA SUAREZ** para firmar las propuestas correspondientes presentadas por el Ingeniero seleccionado en primer término.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas **(PT),** revisando de **forma cuantitativa** la documentación presentada por cada participante, verificando que incluya la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario que aquí nos ocupa.

De igual manera, se procede, en segundo término, a la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Económicas **(PE)**.

Se hace constar que la relación de cumplimiento e incumplimiento de la presentación de las propuestas técnicas y económicas, quedo registrada en los formatos que se anexan a la presente

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

FAIS 4

acta, de los cuales se advierte que, **TODOS LOS CONTRATISTAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE FORMA ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.**

Una vez concluida la apertura de los sobres que contienen cada una de las proposiciones técnicas y económicas, se da lectura al importe de cada una de las propuestas presentadas:

CONCURSANTE	ACEPTADA	PROPUESTA ECONOMICA
GIYC S.A. DE C.V.	SI	$2'713,491.49 (DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.)
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.	SI	$2'886,472.11 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.)
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.	SI	$2'736,545.49 (DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.)
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS	SI	$2'700,349.15 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.)

SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON CUATRO PROPUESTAS LAS CUALES FUERON SOLVENTES A SIMPLE VISTA PARA SU POSTERIOR TASACIÓN ARITMÉTICA, lo anterior de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 73 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para finalizar se les informa a los presentes que el día **25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO A LAS 14:00 CATORCE HORAS,** se llevara a cabo la Junta de Pronunciamiento del Fallo en la Sala de Juntas de la Oficina de la Dirección de Obras Públicas, localizada en el interior de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicada en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en la cual, **se les dará a conocer el fallo final aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, con el nombre del ganador a quien se le asignara la contratación de la presente obra pública.**

Dicho lo anterior, los contratistas **manifiestan por unanimidad, su conformidad para que, en caso de no asistir, a dicha junta, les sea notificado el fallo de este procedimiento de contratación, por cualquier medio electrónico.**

Una vez leída la presente, siendo las **10:00 DIEZ HORAS DEL 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA,** firmando de conformidad con lo asentado, los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes.

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

A T E N T A M E N T E

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO".

"2025, CENTENARIO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA FERIA ZAPOTLÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 15 de septiembre del 2025

DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ARQ. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
SUPERVISOR DE OBRAS

ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL
JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO C. OSCAR HUMBERTO CÁRDENAS

ING. JOSE DE JESUS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.
A TRAVÉS DE SU APODERADA SIMPLE C. **LILIA MARGARITA MENDOZA SUAREZ.**

ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS

GIYC S.A. DE C.V.
A TRAVES DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO
ARQ. JOSE SALVADOR GARCIA GUZMAN

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO LEVANTADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE APERTURA CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA NUMERO: FAISMUN-04-2025

ASISTENTES	NOMBRE Y FIRMA
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	Lilia Margarita Méndez Suarez.
CONSTRUCTORA AKINITA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
GIYC S.A. DE C.V. CONCURSANTE	
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS CONCURSANTE	
DRA. MIRIAM SALOME TORRES LARES DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD	
ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.	
ARQ. JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO RESIDENTE DE OBRA	
ARQ. JOSÉ EDUARDO GARCÍA RANGEL JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BARRAGAN
ESPINOZA
MIGUEL ANGEL

FECHA DE NACIMIENTO 15/07/1970
SEXO H

DOMICILIO
PRIV 21 DE MARZO 35
COL 16 DE SEPTIEMBRE 49050
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR BRESMG700715H300
CURP BAEM700715HJCRSG03 AÑO DE REGISTRO 1991 05
ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0358
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

INE

IDMEX1716549302<<0358002585518
7007156H2812313MEX<05<<03568<9
BARRAGAN<ESPINOZA<<MIGUEL<ANGE

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GONZALEZ
SANCHEZ
JOSE DE JESUS

FECHA DE NACIMIENTO 11/02/1965
SEXO H

DOMICILIO
LOC CIUDAD GUZMAN 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GNSNJS65021114H500
CURP GOSJ650211HJCNNS03 AÑO DE REGISTRO 1991 03
ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0371
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

INE

IDMEX1286680216<<0371008839354
6502115H2512314MEX<03<<01575<8
GONZALEZ<SANCHEZ<<JOSE<DE<JESU

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
ASCENCIO
JOSE RUBEN

SEXO H

DOMICILIO
PRIV VENTANA CHATA 1
COL LA VENTANA CHATA 49054
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR DZASRB770803H400
CURP DIAR770803HJCZSB06 AÑO DE REGISTRO 1995 04
FECHA DE NACIMIENTO 03/08/1977 SECCIÓN 0355 VIGENCIA 2025 - 2035

INE

IDMEX2748080900<<0355040141508
7708039H3512311MEX<04<<03390<9
DIAZ<ASCENCIO<<JOSE<RUBEN<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
RANGEL
JOSE EDUARDO

SEXO H

DOMICILIO
C LOS MANZANOS 20
COL LOS GUAYABOS 49066
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRRNED940105H000
CURP GARE940105HJCRND08 AÑO DE REGISTRO 2012 01
FECHA DE NACIMIENTO 05/01/1994 SECCIÓN 0369 VIGENCIA 2023 - 2033

INE

IDMEX2425852338<<0369091590564
9401057H3312315MEX<01<<02383<2
GARCIA<RANGEL<<JOSE<EDUARDO<<<

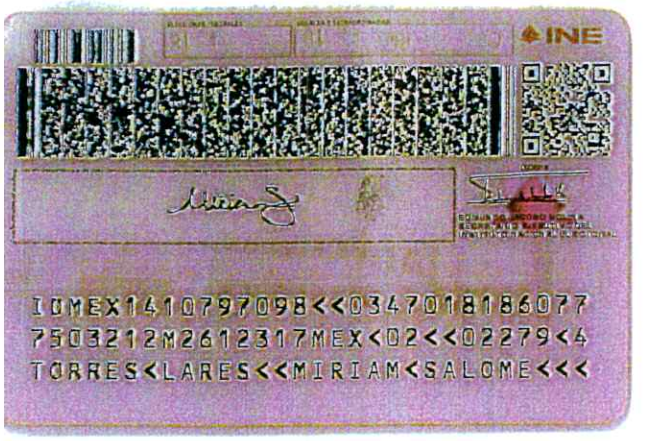
INE
IDMEX1410797098<<0347018186077
7503212M2612317MEX<02<<02279<4
TORRES<LARES<<MIRIAM<SALOME<<<

MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
TORRES
LARES
MIRIAM SALOME
DOMICILIO
CRAYON 113
LOC CIUDAD GUZMAN 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
FECHA DE NACIMIENTO
21/02/1975
SEXO M
CLAVE DE ELECTOR TRLEMR750321M600
CURP TOLM750321MJCRRR07
AÑO DE REGISTRO 1993 02
ESTADO 14
MUNICIPIO 028
SECCIÓN 0347
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2016
VIGENCIA 2026

NOMBRE
MENDOZA
SUAREZ
LILIA MARGARITA
SEXO M
DOMICILIO
C MELCHOR OCAMPO S/N
COL CENTRO 59140
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.
CLAVE DE ELECTOR MNSRLI81020616M391
CURP MESL810206MMNNRL08
AÑO DE REGISTRO 2004 04
FECHA DE NACIMIENTO 06/02/1981
SECCIÓN 1676
VIGENCIA 2015 - 2031

IDMEX2778443326<<1676069169597
8102069M3112319MEX<04<<0820<7
MENDOZA<SUAREZ<<LILIA<MARGARIT

NOMBRE
GARCIA
GUZMAN
JOSE SALVADOR
FECHA DE NACIMIENTO 09/02/1968
SEXO H
DOMICILIO
FRACC JARDINES DEL SOL 49055
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR GRGZSL68020914H700
CURP GAGS680209HJGRZL02
AÑO DE REGISTRO 1993 01
ESTADO 14
MUNICIPIO 033
SECCIÓN 0354
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2019
VIGENCIA 2029

IDMEX[illegible]314[illegible]
[illegible]099H2912316MEX<01<<0073<9
GARCIA<GUZMAN<<JOSE<SALVADOR<<

NOMBRE
SANCHEZ
CARDENAS
JOSE DE JESUS
FECHA DE NACIMIENTO 31/08/1981
SEXO H
DOMICILIO
C FERNANDO CALDERON 123
COL CENTRO CIUDAD GUZMAN 49000
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR SNCRJS81083114H300
CURP SACJ810831HJCNRS04
AÑO DE REGISTRO 1999 05
ESTADO 14
MUNICIPIO 023
SECCIÓN 0342
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2019
VIGENCIA 2029

INE

IDMEX1951452960<<0342021954062
8108315H2912316MEX<05<<22623<2
SANCHEZ<CARDENAS<<JOSE<DE<JESU

NOMBRE
CARDENAS
CHAVEZ
OSCAR HUMBERTO
SEXO H
DOMICILIO
C MARIANO JIMENEZ 7
FRACC INSURGENTES 49031
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
CLAVE DE ELECTOR CRCHOS73051414H300
CURP CXCO730514HJCRHS05
AÑO DE REGISTRO 1991 04
FECHA DE NACIMIENTO 14/05/1973
SECCIÓN 0333
VIGENCIA 2025 - 2035

INE

IDMEX2729598228<<0333024725974
7305140H3512311MEX<04<<00002<1
CARDENAS<CHAVEZ<<OSCAR<HUMBERT

ZAPOTLAN EL GRANDE A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025

POR LA PRESENTE Y REFERENTE AL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No: **FAISMUN-04-2025. "REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ZAP.1402300010238"**

YO **C. OSCAR VILLEGAS PEÑA** OTORGO LAS FACULTADES NECESARIAS A **C. LILIA MARGARITA MENDOZA SUAREZ** PARA ACTUAR EN MI REPRESENTACIÓN EN LA VISITA DE OBRA, JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA DE PROPUESTAS, ACTO DE FALLO Y CUALQUIER OTRO ASUNTO REFERENTE A LA ANTERIORMENTE MENCIONADA LICITACIÓN.

OTORGA EL PODER

C. OSCAR VILLEGAS PEÑA

ADMINISTRADOR UNCO

CONSTRUCCIONES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V.

ACEPTA EL PODER

C. LILIA MARGARITA MENDOZA SUAREZ

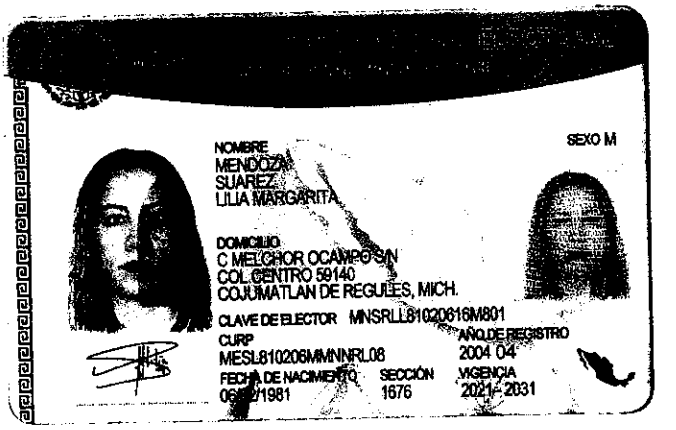

NOMBRE
MENDOZA
SUAREZ
LILIA MARGARITA

SEXO M

DOMICILIO
C MELCHOR OCAMPO S/N
COL.CENTRO 59140
COJUMATLAN DE REGULES, MICH.

CLAVE DE ELECTOR MNSRLL81020616M801

CURP
MESL810206MMNNRL08

AÑO DE REGISTRO
2004 04

FECHA DE NACIMIENTO
06/02/1981

SECCIÓN
1676

VIGENCIA
2021 - 2031

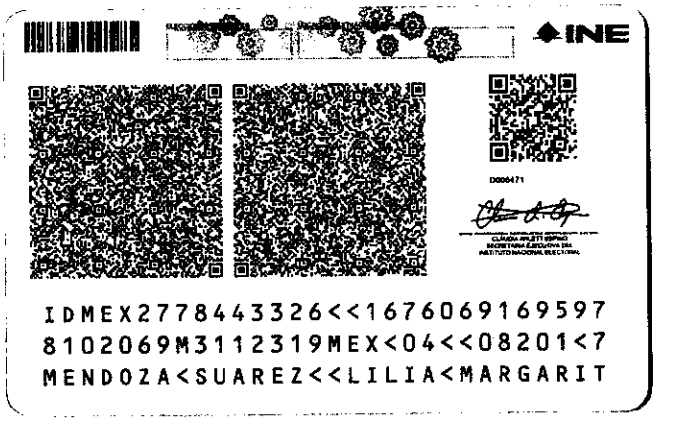

INE

D000471

IDMEX2778443326<<1676069169597
8102069M3112319MEX<04<<08201<7
MENDOZA<SUAREZ<<LILIA<MARGARIT

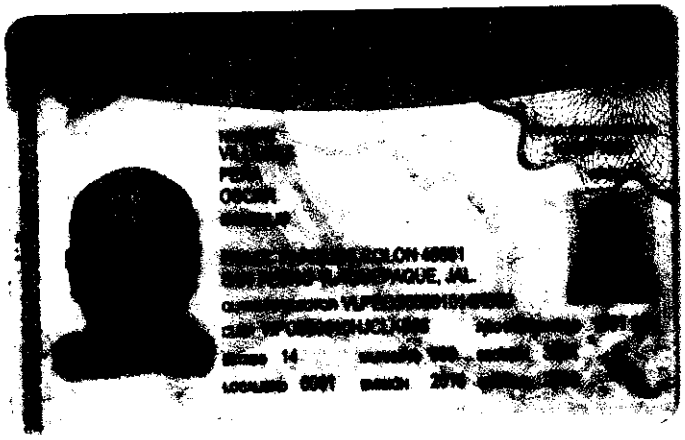

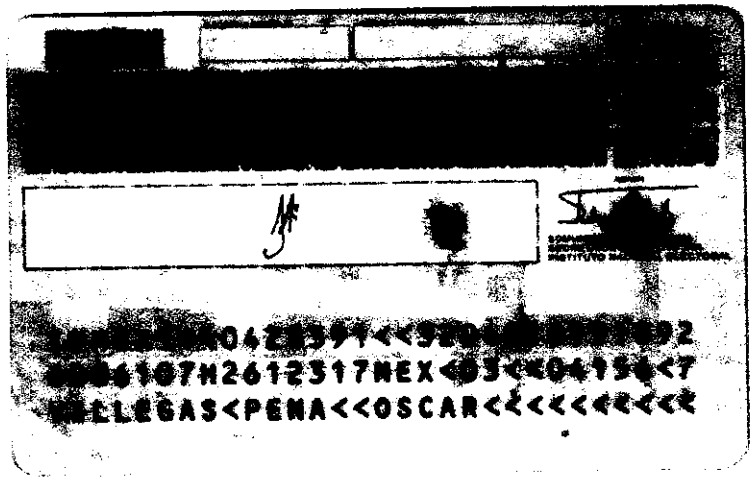
LLEGAS<PENA<<OSCAR<<<<<<<<<<

PROPUESTAS ECONÓMICAS

FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

CONTRATISTA	PE1	PE2	PE3	PE4	PE5	PE6	PE7	PE8	PE9	PE10	PE11	PE12	PE13	PE14	PE15	PE16	PE17
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONSTRUCTORA AKINITA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
GIYC S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DRA MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

MTRO. VICENTE GARCÍA JUAREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PROPUESTAS TÉCNICAS

FAISMUN-04-2025. REHABILITACIÓN DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y CONCRETO HIDRAULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE FERNANDO MONTES DE OCA ENTRE LA AV. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA Y LA CALLE JUAN ESCUTIA, EN LA COLONIA MANSIONES DEL REAL, EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

CONTRATISTA	PT1	PT2	PT3	PT4	PT5	PT6	PT7	PT8	PT9	PT10	PT11	PT12	PT13	PT14	PT15	PT16
CONSTRUCTORA NOBOYASA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONSTRUCCIONES PAVIMENTOS Y CONCRETOS VILLEGAS, S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
CONSTRUCTORA AKINITA, S.A. DE C.V. CONCURSANTE																
GIYC S.A. DE C.V. CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ARQ. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ CÁRDENAS CONCURSANTE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

DRA MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

ARQ. MIGUEL ANGEL BARRAGÁN ESPINOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

MTRO. VICENTE GARCÍA JUAREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS